



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XV - IV LEGISLATURA - 29 ENERO 1996 - Número 37 Página 1083 Serie B

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA
PRESIDENTA: ILMA. SRA. DÑA. YOLANDA PEREZ-OLEAGA VARONA
Sesión celebrada el lunes, 29 de enero de 1996.

* * * * *

ORDEN DEL DIA

Página

- | | | |
|-----|---|------|
| 1.- | Comparecencia Nº 13 del Consejero de Cultura y Deporte, a fin de informar sobre diversos extremos relacionados con la gestión de la Empresa Regional Racing de Santander, a solicitud de dos Diputados del G.P. Socialista -art. 168 R- (BOA nº 3, de 19.1.96). [7.8.C.S.04]. | 1091 |
| 2.- | Proposición no de Ley Nº 41, relativa a rehabilitación del antiguo edificio del cine "Concha Espina", de Torrelavega, presentada por el G.P. de Unión para el Progreso de Cantabria. (BOA nº 63, de 12.12.95). [4.3.U.13]. | 1084 |

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y diez minutos).

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez Oleaga-Varona):
Señoras y Señores Diputados, Sr. Consejero, Equipo de la Consejería, y señores de la Prensa.

Vamos a comenzar esta Comisión de Educación y Cultura con una cuestión previa que es la alteración del orden del día, en el sentido de tratar en primer lugar el punto nº 2. En aplicación del Artículo 64.2 del Reglamento, este orden puede ser alterado si efectivamente las partes o los Grupos Parlamentarios así lo consideran. ¿Hay alguien que tenga alguna cuestión que presentar?. No.

Entonces, pasamos al debate del primer punto del día, que es el segundo del orden, que es la Proposición no de ley Nº 41, relativa a rehabilitación del antiguo edificio del cine "Concha Espina", de Torrelavega, presentada por el G.P. de Unión para el Progreso de Cantabria.

El debate se llevará a cabo según el Artículo 162 del Reglamento. Se han presentado dos enmiendas. Una por parte del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria y otro por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Popular.

Según el orden del debate tiene la palabra, en turno de defensa, el G.P. de Unión para el Progreso de Cantabria y su Portavoz en esta Comisión, el Sr. Sáiz.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Señora Presidenta, Señoras y Señores Diputados.

En primer lugar muchas gracias a la Mesa de la Comisión de Cultura y Educación por acceder en este cambio en el orden del día, y al mismo tiempo agradecer a la Señora Presidenta, a la Comisión de Educación y Cultura, la convocatoria de esta Sesión en la que vamos a debatir por primera vez una proposición no de ley; y lo vamos hacer precisamente cuando hoy se despide el año del Centenario de Torrelavega, de la concesión del título de ciudad concedido por la Reina Regente Doña María Cristina, hecho que ocurrió el 29 de enero de 1895, hoy hace exactamente 101 años.

Sería una gran noticia que precisamente en esta conmemoración esta Comisión de Cultura y Educación del Parlamento de Cantabria aprobara la proposición no de ley que vamos a debatir, en defensa de la rehabilitación del cine "Concha Espina", antiguo cine "Concha Espina", de propiedad municipal, y su rehabilitación como teatro de la ciudad de Torrelavega.

No creo que sea precisa una intervención

exhaustiva sobre esta iniciativa parlamentaria, que en parte ya la hemos debatido en la Comisión de Economía con motivo de los presupuestos, del debate presupuestario, también en el propio debate presupuestario en el Pleno, porque los Grupos Socialista, Izquierda Unida y Unión para el Progreso de Cantabria presentamos una enmienda o enmiendas dirigidas a rectificar la política presupuestaria del Consejo de Gobierno, que no había previsto cantidad alguna para este objetivo de tanta necesidad a nuestro entender para la proyección cultural y artística de Torrelavega.

Afortunadamente la enmienda de Izquierda Unida salió adelante y, aunque nosotros la apoyamos, cierto es que la consideramos insuficiente, ya que con 50 millones de pesetas poco se puede hacer, aunque la partida presupuestaria de estos 50 millones se concrete específicamente para llevar adelante un convenio entre la Diputación Regional de Cantabria y el Ayuntamiento de Torrelavega. Convenio que nosotros ya solicitábamos en esa proposición no de ley, anterior a la presentación y debate en las enmiendas en el debate presupuestario. Es decir, tenemos que agradecer la sensibilidad de los Grupos Parlamentarios porque en el debate de los presupuestos, ya se ha asumido parte de esta proposición no de ley, que se presentó - creo recordar - el 24 de noviembre de 1995. Y lo que intentamos con nuestra modificación del texto de propuesta de resolución que presentamos entonces, es que se concreten más los compromisos a incluir en dicho convenio entre las dos instituciones.

No es preciso que insista en la necesidad de dotar a Torrelavega de un teatro, y más cuando Santander cuenta con un magnífico Palacio de Festivales, costeadado por todos los cántabros, con presupuestos de la Diputación Regional de Cantabria, prácticamente al cien por cien.

Recordar que la Torrelavega de finales del siglo XIX y de un largo trecho del siglo XX, contó siempre con dos e incluso hasta tres teatros municipales. En el teatro "Hoyos", de titularidad privada, los torrelaveguenses de principios de siglo vivieron grandes acontecimientos teatrales. Y en ese mismo teatro, por recordar, se fundó la Gimnástica de Torrelavega en 1907. Y los torrelaveguenses de hoy aún recordamos con nostalgia teatros como el "Principal" y el "Garcilaso", desaparecidos en los finales de la década de los 60, desgraciadamente para una sociedad que hoy es muy exigente en el respeto a bienes y patrimonio de interés histórico y cultural.

Desde entonces Torrelavega está sin teatro, lo que significa que en este aspecto la ciudad a retrocedido. Y esta justificación justifica que en Torrelavega exista en estos momentos un gran anhelo ciudadano para que se impulse la rehabilitación del antiguo "Concha Espina", y antes de que lleguemos al próximo siglo la segunda ciudad de Cantabria esté dotada de una infraestructura cultural a la que tiene derecho, y más si cabe desde esa realidad espléndida del Palacio de Festivales de Cantabria que, con sede en Santander, nos dice que lo coherente y lo justo es que la próxima inversión para una infraestructura en este campo se lleve adelante en Torrelavega y para Torrelavega.

Consideramos que corresponde al Consejo de Gobierno y al Ayuntamiento de Torrelavega, definir qué proyecto se quiere de teatro para la ciudad, qué alcance puede tener, qué inversión exigirá, en definitiva, consensuar un modelo de teatro. Eso es lo que pretendemos a través del convenio que deseamos que con prontitud puedan firmar las dos instituciones.

Nuestro Grupo Parlamentario ha elaborado una propuesta de resolución de dos puntos que sustituyen a los tres de la inicial propuesta que presentamos el 24 de noviembre. Aquella proposición no de ley, insisto, se debió a que este objetivo no se contemplaba en el Proyecto de Presupuestos para 1996, y en la primitiva propuesta defendíamos la negociación de un convenio posteriormente asumido en el debate presupuestario. Por tanto, ahora deseamos concretar más el alcance de nuestra iniciativa y nuestros objetivos, que ponemos a consideración de los Grupos Parlamentarios.

Y estas dos propuestas de resolución, son las siguientes. Primera. La Asamblea Regional de Cantabria, insta al Consejo de Gobierno para que, a través de la Consejería de Cultura, impulse en un plazo de seis meses el convenio de colaboración Diputación Regional-Ayuntamiento, previsto en la Ley Presupuestaria, que incluya entre otros los compromisos y obligaciones a asumir por cada parte en el objetivo de dotar a Torrelavega de un teatro a través de la ejecución de un proyecto de rehabilitación del cine "Concha Espina", perteneciente al patrimonio municipal.

Y segunda. La Asamblea Regional de Cantabria, insta al Consejo de Gobierno para que, conjuntamente con el Ayuntamiento de Torrelavega y a lo largo del presente año, definan el proyecto más viable de rehabilitación como teatro del antiguo edificio del cine "Concha Espina", incluyendo los presupuestos de la Comunidad Autónoma de los próximos años aquellas partidas que sean precisas para la ejecución del citado proyecto.

Como digo, estas dos propuestas de resolución sustituyen a las originales de nuestra

proposición no de ley por el hecho, insisto, de que en el debate presupuestario ya se asumió el espíritu de la primitiva proposición no de ley.

Ya finalizo señalando, Señorías, que espero, deseo y les emplazo, a que hoy 29 de enero, conmemoración muy especial para Torrelavega, podamos decir a su población que este Parlamento alienta y apoya una de sus aspiraciones actuales, que es la de contar con un teatro en un contexto que todos conocen que es de dificultades y circunstancias adversas por una profunda degradación socio-económica-industrial de la segunda ciudad de nuestra Comunidad Autónoma.

Por tanto, yo escucharé atentamente las enmiendas que otros Grupos, el Grupo Popular y el Grupo Regionalista, han presentado conjuntamente a esta proposición no de ley para después decidirnos respecto a las mismas. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Muchas gracias, Sr. Sáiz Fernández.

Al haber presentado enmiendas, tienen la palabra, en primer lugar, los representantes de los Grupos Regionalista y Popular. ¿Pueden ustedes optar a cinco minutos cada uno?. Bien. Entonces comenzamos por el Grupo Regionalista. Tiene la palabra el Sr. Vara.

EL SR. VARA RECIO: Muchas gracias Señora Presidenta. Señoras y Señores Diputados.

Poco tiempo me va a llevar defender dos enmiendas. Y digo que poco tiempo me va a llevar porque yo creo que aquí se une hoy en día una cosa muy importante: varios de los Diputados que estamos en esta Comisión somos de Torrelavega, curiosamente. Y por otro lado, el Partido Regionalista, en este caso, y en otros muchos, tiene una voluntad firme de que esta proposición no de ley salga adelante, aunque no estemos exactamente de acuerdo en la forma, pero sí en el fondo de la cuestión.

En el fondo estamos de acuerdo porque estamos interesados por Torrelavega y porque tenga un teatro. En la forma entendemos que no son comparables el Teatro de Festivales, el proyecto que se pueda definir para Torrelavega, porque uno abarca todo Cantabria, otro es de ámbito puramente local. No estamos tampoco de acuerdo porque desde las fechas ya un poco lejanas, cuando se compró el cine "Concha Espina", todos los torrelaveguenses esperábamos como el agua de mayo que se hubiera ya definido un proyecto, cosa que todavía estamos a años-luz de haberlo hecho. Pero no obstante, insisto, entendemos que se puede llegar a un acuerdo.

Y para no cansarles, aceptamos o nosotros entendemos que tendría que proponerse un texto un

poco alternativo que no encorsete tanto a la Consejería de Cultura. Y que sean la Diputación Regional de Cantabria por un lado y por otro lado el Ayuntamiento de Torrelavega, quienes definen el marco de colaboración y los dineros a emplear. Ya que de todos es sabido que la Consejería de Cultura es una más entre el conjunto de las Consejerías, y su presupuesto no es tan boyante como para poder abordar algunos de los proyectos que parece ser que están definidos para Torrelavega en este ámbito, y que pueden llegar a alcanzar los 1.700 millones de pesetas.

Así, por esta razón nosotros propondríamos a la Unión para el Progreso de Cantabria, y con ánimos de llegar a todos los acuerdos que ella quiera, en primer lugar que el texto de la proposición no de ley sea: "Primero. La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno para que, a través de la Consejería de Cultura y Deporte, impulse un convenio de colaboración con la Diputación Regional de Cantabria-Ayuntamiento de Torrelavega, previsto en la Ley Presupuestaria con el objeto de dotar a Torrelavega de un teatro a través de la ejecución de un proyecto de rehabilitación del cine "Concha Espina" perteneciente al patrimonio municipal".

En el fondo prácticamente es lo mismo que la proposición de la Unión para el Progreso de Cantabria. Y en segundo lugar: "La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno para que, conjuntamente con el Ayuntamiento de Torrelavega, y a lo largo del presente año, definan el proyecto con fines culturales del edificio del cine "Concha Espina".

Y lo decimos así porque somos conscientes de que el proyecto hay que definirlo. Torrelavega ha contado con muchos teatros, ciertamente, pero el que no existan ahora es también algo que es imputable a la propia sociedad de Torrelavega, no a nadie en particular, ni a la Consejería en general. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Gracias Sr. Vara.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Martínez.

EL SR. MARTINEZ RODRIGUEZ: Gracias, Sra. Presidenta. Señoras y Señores Diputados, representantes del equipo de la Consejería.

Indudablemente por primera vez nuestra Comisión va a debatir una proposición no de ley, que hasta estos momentos nunca se había hecho a través de las Comisiones sino siempre eran en Plenos. Y lo que sí es cierto es que el espíritu que nuestro Grupo anima es que el proyecto del teatro "Concha Espina" de Torrelavega salga adelante, pero que salga adelante en forma y tiempo, sin precipitaciones y sin tener que

andar luego discutiendo que es lo bueno y que es lo malo.

Por eso nosotros hemos presentado estas dos enmiendas a la proposición no de ley presentada por la Unión por el Progreso de Cantabria, UPCA, con el sentido de que lo importante creemos que es redactar lo primero un proyecto que sea asequible a las necesidades de Torrelavega, y al mismo tiempo asequible económicamente para poder desarrollar dentro de esta Consejería. Y sobre todo, el que se firme ese convenio entre el Ayuntamiento de Torrelavega y la Diputación Regional de Cantabria, que son los dos implicados y que son los que al fin y a la postre tienen que aportar la cantidad correspondiente para que de una vez, si es que se puede hacer en un solo presupuesto, según la cantidad de lo que importe ese proyecto, o en un plurianual, se pueda llevar a cabo la reconstrucción del teatro "Concha Espina".

Ese es el espíritu que a nuestro Grupo nos hace pensar que las dos enmiendas que hemos presentado, sin cambiar para nada, y teniendo en cuenta que ya en los presupuestos generales hay 50 millones aprobados por una enmienda que también se presentó y que fue aceptada por todos los Grupos cuando ese proyecto en principio no estaba incluido para nada en el presupuesto, y hay aprobados 50 millones de pesetas, que lo primero que sea haga es que ambas partes hagan y traten, estudien y redacten el convenio y le aprueben, y que se inicie inmediatamente la redacción de un nuevo proyecto para que el teatro "Concha Espina" salga adelante dentro de las posibilidades, no solamente de la Diputación Regional de Cantabria, que ya es una parte importante, sino también dentro del Ayuntamiento de Torrelavega, que también es la otra parte implicada, pero que ya sabemos que los fondos de los ayuntamientos no suelen estar casi nunca, o por no decir nunca, boyantes para hacer esfuerzos económicos. Y eso es lo que tratamos, que el esfuerzo económico sea compartido, sea proporcional.

Y nuestro Grupo por eso presenta las dos enmiendas, que sometemos a la consideración del Portavoz del representante de UPCA, que es el que ha presentado la proposición no de ley. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Muchas gracias Sr. Martínez.

Tiene la palabra por un turno de cinco minutos el representante del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, el Sr. Carrera.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: Gracias a todos por su presencia.

Nosotros creemos que efectivamente la iniciativa que en su momento presentó Izquierda Unida

para rehabilitar el cine "Concha Espina" se enmarca en los objetivos de descentralización de cualquier política cultural que en este caso debe tener como unos protagonistas principales a la segunda ciudad de esta región, a Torrelavega, y en concreto a la ausencia flagrante de espacios o de escenarios como en los que su momento existieron para el desarrollo de actividades como las que aquí se plantean.

Actividades que efectivamente en las propuestas, tanto en la nueva redacción de la Unión para el Progreso de Cantabria, como la que ha planteado el Partido Popular, se centran en la dotación de un teatro para esa ciudad; pero que yo insistiría, y nuestro Grupo así lo entiende, en la incorporación en esas enmiendas de lo que en la exposición de motivos se recoge con más precisión, y es la conversión de ese lugar, no sólo en un teatro sino en salas para actos culturales o artísticos, que supongo va implícita en esa propuesta, pero no quisiera que se olvidase en cualquier caso. En esa línea nosotros creemos que la propuesta de la Unión para el Progreso de Cantabria es mucho más precisa, en cuanto a la dotación concreta, incluyendo la previsión futura en los años siguientes, y también en el tiempo en el que se plantea la firma del convenio y, en su caso, la redacción del proyecto para la rehabilitación del teatro "Concha Espina", frente a la mayor vaguedad en concreción que observamos en las enmiendas que presenta el Partido Popular y el Grupo Regionalista.

Y por tanto, nuestro apoyo irá hacia la propuesta de la Unión para el Progreso de Cantabria, en ese afán de, como digo, situar un límite temporal y también una previsión financiera en el proyecto de rehabilitación y en el convenio que ha de establecerse entre la Diputación Regional y el Ayuntamiento de Torrelavega. Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Muchas gracias Sr. Carrera.

A continuación tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Bazo.

EL SR. BAZO ECHEVARRIA: Gracias Sra. Presidenta, Señoras y Señores Diputados.

Nos parece muy oportuna esta proposición no de ley que ha presentado la Unión para el Progreso de Cantabria, entre otras cosas, porque va en consonancia con la enmienda que nosotros hicimos a los presupuestos de 1996 para la rehabilitación del cine "Concha Espina".

Pero igual que se defiende esta enmienda para el cine "Concha Espina" de Torrelavega, se podría haber presentado cualquier otra, perdón, esta proposición no de ley para el cine "Concha Espina", se podría haber presentado otra proposición no de ley

para Castro, para Laredo, para Santoña, para Camargo, para Reinosa. Y es verdad, porque el problema no es Torrelavega, el problema es toda la región, ese es el problema.

¿Que en Torrelavega estos problemas son más acuciantes, porque precisamente son 60.000 habitantes en Torrelavega y la comarca, y Torrelavega es el centro cultural de toda la comarca y son más de 100.000 habitantes, y por tanto aquí es donde se ponen de manifiesto más los problemas que existen en cultura en toda la región?, eso es evidente y por eso nos parece apropiada esta proposición no de ley. Pero insisto, esto podríamos aplicarlo a cualquier otro municipio o cabecera de comarca que exista en esta región.

No es, por lo tanto, el que este Portavoz que es de Torrelavega defiende esta proposición no de ley porque se refiere a algo de Torrelavega, sino que esto puede ser extrapolado perfectamente a cualquier otro municipio de la región.

Y tenemos que recordar que las competencias exclusivas en materia de cultura las tiene la Diputación Regional de Cantabria. Y que los ayuntamientos, los ayuntamientos lo que tienen son unas competencias complementarias. Lo cual sabemos que la mayoría de los municipios de esta región no existe oferta cultural de la Diputación Regional de Cantabria, no existe oferta cultural, no existen actividades. Y que son los ayuntamientos los que están llevando la voz predominante, las acciones predominantes en acciones culturales. Se han invertido los términos, se han invertido los términos. Y a mí me parece que esta es la punta de un iceberg, es la punta de una forma de articular la región, es la punta de acercar al ciudadano los servicios, como forma de hacerlos más asequibles a ellos, y por lo tanto tengan unos beneficios bastante mayores.

Por lo tanto, estoy totalmente de acuerdo en esta proposición no de ley, vamos a votar a favor de ella, y no puedo sustraerme a dar una opinión sobre las enmiendas que presenta el Grupo Popular y el Grupo Regionalista.

La primera palabra que me vino cuando leía estas enmiendas eran descafeinadas, descafeinadas, lo que le quitan es todo el contenido, le quitan todo compromiso, no quieren ningún compromiso, quieren que se quede solamente esto en una intención, solamente una intención. Porque, ¿en qué se diferencia de las enmiendas que presenta la Unión para el Progreso de Cantabria?. En que lo que se quita es un plazo de ejecución, no quieren plazos, puede ser un año, dos años, tres años, no quieren plazos de ejecución, y no quieren que aparezca, o por lo menos no quieren compromiso de partidas presupuestarias. Son las dos cuestiones que ustedes eliminan. Eso se llama descafeinar. Es intención, y yo creo que en esta

Asamblea estamos para adquirir compromisos.

Y si verdaderamente ese es un problema, y yo creo que todos los Grupos Parlamentarios hemos asumido aquí que es un problema de toda la región, y en este caso de Torrelavega, tenemos que asumir un compromiso y que esto no se quede en aguas de borrajas y en una simple declaración de intenciones, que se quede en algo concreto que queremos que se realice, dar plazos y exigir que se pongan las partidas presupuestarias necesarias para llevar a cabo esto.

Indudablemente y como no puede ser de otra manera, esto tiene que ser el principio de una ley de comarcalización de la cultura, de una ley de descentralización, de una ley que acerque a los ciudadanos los servicios culturales. Nada más muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Muchas gracias Sr. Bazo.

Tras su intervención tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario de la Unión para el Progreso de Cantabria, el Sr. Sáiz Fernández.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Yo ya expresé en un debate sobre una anterior proposición no de ley en la Comisión de Economía, hace unos días, que no nos gustaban, al menos no era una técnica de nuestro Grupo Parlamentario, presentar enmiendas de sustitución a los textos que van en las proposiciones no de ley. Es decir, o bien se presentan enmiendas de adición, o cuando se presentan enmiendas de sustitución parece, a primera vista, a primera lectura, que si no se aceptasen ello puede implicar una no aceptación de las propuestas de resolución de la proposición no de ley de que se trate.

Nosotros queremos para nuestra proposición no de ley, y precisamente por lo que he dicho anteriormente, el acuerdo unánime de esta Comisión de Economía y Cultura de la Asamblea Regional, lo he dicho, porque hoy es un día significativo para Torrelavega. En segundo lugar, porque el que el Partido Popular y el Grupo Regionalista aprueben esta proposición no de ley puede implicar una aceptación firme y decidida de llevar adelante este proyecto.

Hemos escuchado con atención al representante del Grupo Regionalista. Evidentemente, nosotros no tratamos de que en Torrelavega se construya un nuevo Palacio de Festivales. El Palacio de Festivales es una infraestructura para toda Cantabria, que está en la capital de nuestra región.

Lo que nosotros queremos es que la Diputación Regional y el Ayuntamiento de Torrelavega

definan un proyecto consensuado. Quizás el proyecto del Ayuntamiento de Torrelavega puede ser excesivo, en cuanto que exige una cuantiosísima inversión, pero creemos que hay posibilidades intermedias y que puede haber una propuesta de consenso entre el Ayuntamiento de Torrelavega y la Diputación sobre la definición de ese teatro futuro para la ciudad del Besaya. Y aquí coincido con el representante de Izquierda Unida, que le agradezco la valoración positiva que ha hecho de esta iniciativa de mi Grupo Parlamentario, en el sentido de que no debemos contentarnos únicamente con un teatro, sino que en ese proyecto se pueda, como al parecer de verdad existe, la intención de que existan salas para otro tipo de actividades y que desde luego daría más riqueza de todo tipo a este teatro.

En cuanto a lo que ha dicho el representante del Grupo Popular, el Sr. D. José Martínez, es cierto como él dice y afirma que los ayuntamientos no tienen suficientes medios. Aquí estamos ante un objetivo que debe estar esencialmente financiado por la Comunidad Autónoma, y en parte también por el Ayuntamiento. Pero creemos que habría que seguir la misma filosofía que con el Palacio de Festivales, es decir, que las aportaciones del Ayuntamiento de Torrelavega puedan ser más bien indirectas en cuanto a no cobrar tasas u otras acciones, o aceptar que ellos se carguen con el tema del proyecto, no lo sé; pero lo cierto es que nosotros pensamos que, al igual que en el Palacio de Festivales, debe existir una importante aportación, significativa aportación de los fondos de la Comunidad Autónoma.

En cuanto a la intervención del Grupo Socialista, del Sr. Bazo, yo estoy en parte de acuerdo con él. Es decir, las enmiendas del Grupo Popular y del Grupo Regionalista, a primera vista pueden parecer, o pueden tener una intención de rebajar los compromisos que se incluye en nuestra proposición no de ley, pero también le quiero decir que los grupos de oposición estamos en este Parlamento para impulsar al Gobierno, e incluso para enmendar al Gobierno sus presupuestos. Y ya lo hicimos con motivo de esta partida concreta del "Concha Espina", que no figuraba en el proyecto presupuestario y que, gracias a una enmienda de Izquierda Unida y del Grupo Socialista y de nuestro Grupo, al final se concretó una unanimidad y un consenso en torno a la enmienda de Izquierda Unida.

Es decir, que yo le diría al Sr. Bazo que no se preocupara muy especialmente de que no puedan existir compromisos muy firmes en este objetivo, sobre todo si todos los Grupos tenemos la voluntad de llevar enmiendas a los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma en el caso de que no nos agradaran en cuanto a perfilar una partida suficiente para iniciar las obras de este teatro de Torrelavega.

Por tanto, el interés del Grupo Parlamentario

de Unión para el Progreso de Cantabria es integrar una enmienda del Partido Popular y del Partido Regionalista en la nuestra para conseguir la unanimidad de la Comisión de Cultura y Educación de nuestro Parlamento, y por tanto, yo pongo a juicio del resto de los Portavoces si quieren intervenir al respecto, y si está prevista su intervención final para la fijación definitiva de posturas, es que nosotros aceptaríamos la enmienda nº 2 de los Grupos Popular y Regionalista que al ser de modificación tiene que sustituir a la nº 2 que nosotros proponemos.

En definitiva, la proposición no de ley estaría integrada por la propuesta de resolución nº 1 que nosotros presentamos. Ahí emplazamos al Gobierno en algo que ya de verdad está emplazado por la propia Ley Presupuestaria, que es a redactar en seis meses, o a negociar, un convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega.

Y en segundo lugar, la enmienda que asumimos de los Grupos Popular y Regionalista, lo que hace es instar al Consejo de Gobierno para que conjuntamente con el Ayuntamiento de Torrelavega y en este año 1996, se defina el proyecto con fines culturales del edificio del cine "Concha Espina". Y yo creo que cuando existe esta expresión de fines culturales, esto puede satisfacer al Portavoz de Izquierda Unida, en el sentido de que no estamos hablando ya de un teatro específico sino también de una infraestructura cultural, con un teatro y con otras salas para esos determinados fines culturales que señala la enmienda nº 2 de los Grupos Popular y Regionalista.

Si los demás Grupos aceptan esta posición definitiva, yo no tengo inconveniente en llevar adelante esta proposición.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona): Muchas gracias Sr. Sáiz. Parece ser que quedaría la proposición no de ley redactada de la siguiente manera:

Punto 1. El punto nº 1 de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria . Y Punto 2. La enmienda presentada conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Popular.

Si aceptan ustedes esta nueva redacción, podemos pasar a su votación. Si tienen alguno de los Portavoces algo que señalar, les ruego que lo indiquen. Bien, pasamos a la votación.

EL SR. LOPEZ MARCANO: Desearía intervenir si se contempla en algún sitio nuestra intervención, si es posible.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona): Creo que se contempla y es posible la intervención del

Sr. Consejero. Así que tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. LOPEZ MARCANO: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Desde el respeto que a cuantos representamos a la Consejería de Cultura nos merecen las decisiones de la Asamblea, tomando como referencia ese respeto, debo decir que a nosotros la proposición no de ley nos parece que sobra, nos parece que huelga, nos parece superflua. Porque suficiente mandato para nosotros, es que en los presupuestos del año en curso, hay una partida nominal: convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega para tal, y tal, y tal. Con eso ya nos sentimos obligados, y con eso nos vemos obligados también a intervenir. De manera que esta proposición que reitera, que redundante en algo que ya teníamos mandado en los presupuestos, pues debe considerarse como un añadido que nos recuerda esa obligación, pero nada más.

En otro orden de cosas y porque nos vemos aludidos en la exposición de motivos, debo aclarar que ha habido una cierta manipulación en nuestras palabras ante la Comisión de Hacienda de esta Asamblea. Nosotros dijimos que discrepábamos, y seguimos discrepando, de aquel proyecto que en su momento presentó el Ayuntamiento de Torrelavega, en circunstancias que no es caso recordar, aunque si me voy a limitar a decir que era una época pre-electoral, y cuyo coste ascendía a los 2.000 millones de pesetas. Que estábamos en contra de este proyecto quiere decir única y exclusivamente eso, que estábamos en contra de gastar 2.000 millones de pesetas que luego se irían incrementando en centenares y centenares de millones; pero no que estábamos en contra de la rehabilitación del cine "Concha Espina" para su conversión, quizá en un teatro, pero con más seguridad en una sala polivalente, con más seguridad en una sala polivalente.

Y yo creo que eso es lo que necesita la Ciudad del Besaya. La Ciudad del Besaya que no hay que olvidar que en el año 1994, allá por el mes de noviembre, se gastó doce millones en la rehabilitación de un teatro, el salón de actos del Marqués de Santillana, el Instituto Marqués de Santillana.

Y tampoco hay que olvidar que los terrenos del "Concha Espina", el solar del "Concha Espina" fueron adquiridos por el Ayuntamiento en el año 1991. De manera que probablemente no fuera preciso esperar al año 1996, a esta fecha emblemática, el 29 de enero del 96, para haber intervenido en esta rehabilitación.

Entre la adquisición del solar, por 275 millones, y la fecha de hoy median cinco años que es

tiempo más que suficiente para haber intervenido.

Por otra parte, y con esto voy a terminar, proyectos de esta envergadura, de la realización de este solar enclavado en el corazón de Torrelavega, que en el mejor de los casos para las Administraciones van a suponer una inversión de 300 ó 350 millones de pesetas, no creo yo, y que mis palabras no supongan detrimento alguno para las intervenciones del Portavoz del Grupo al que pertenecemos, no creo yo que deban asumirse única y exclusivamente por dos Administraciones. En otras ciudades de parecida demografía a la de Torrelavega, se han asumido estas inversiones a través del Plan Nacional de Teatros, a través de fondos europeos, con cargo a los fondos de cuatro Administraciones: la local, la autonómica, la central y la europea. Y aquí podíamos estar ante un caso semejante, un caso semejante.

Que se sepa que desde la Consejería nos sentimos felicísimos de intervenir en este proyecto, que se sepa que nos agrada considerarnos parte activa el mismo. Y que desde la Consejería de Cultura no tenemos ningún inconveniente en intervenir en todo aquello que nos manden los presupuestos, que si se nos arroga esa responsabilidad la asumimos con gusto; y, al tiempo, que lo único que estamos esperando es que desde el Ayuntamiento de Torrelavega se redacten, por los menos, por lo menos el borrador del presupuesto del año 1996, para iniciar esas gestiones, esas conversaciones que culminen con la firma del correspondiente convenio. Que en nuestro ánimo lo ha estado desde el 1 de enero, fecha en la que empezaron a ser vigentes los actuales presupuestos; que está, insisto, convenir con el Ayuntamiento de Torrelavega los plazos y las condiciones generales de este proyecto en el que deben intervenir más Administraciones. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona): Muchas gracias Sr. Consejero.

Creo que tiene del orden de un minuto, minuto y medio. Por favor, para no alargar en exceso, gracias. El Sr. Sáiz tiene la palabra.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Gracias Sra. Presidenta por su amabilidad en poder contestar al Consejero de Cultura, que yo creo que digamos se ha salido un poco de tono en su intervención, porque el tono era agradable entre todos los Grupos Parlamentarios. Y yo le voy a decir una cosa. Esta no es una iniciativa como la ha calificado, porque tengo que señalar entonces que su opinión es gratuita, y es innecesaria. Y le voy a decir por qué es innecesaria: porque dice usted que no estaba obligado al día de hoy que se le recuerde algo que está en los presupuestos. Pero es que yo le tengo que decir otra cosa, y es que a usted le ha obligado la Asamblea, le ha obligado la Asamblea, el Parlamento de Cantabria,

a incluir esa partida de 50 millones en los Presupuestos, que usted no la tenía prevista. Es decir, la acción parlamentaria de Izquierda Unida, del Grupo Socialista y de Unión para el Progreso de Cantabria, con el apoyo consensuado posteriormente de los Grupos Popular y Regionalista, consiguió que se dotara de una partida de 50 millones a este objetivo.

Es decir, que lamento que usted haya valorado de forma tan extraña esta iniciativa parlamentaria, cuando es una iniciativa más, y le tengo que recordar que si hay una partida de 50 millones a favor del convenio Gobierno Regional-Ayuntamiento de Torrelavega no es por su voluntad Sr. Consejero, sino por voluntad de este Parlamento.

Y ya únicamente señalar otra matización. Yo no he manipulado en la exposición de motivos lo que usted dijo en la Comisión de Economía. Usted en la Comisión de Economía dijo que no tenía prevista cantidad alguna para la rehabilitación del "Concha Espina" porque discrepaba del proyecto del Ayuntamiento de Torrelavega, y yo también puedo discrepar; pero entonces, ante la vista de esa discrepancia, yo lo que hice fue el 24 de noviembre, nuestro Grupo, presentar esta proposición no de ley, para decir: Señores del Gobierno Regional, Sr. Consejero de Cultura, pónganse de acuerdo con el Ayuntamiento de Torrelavega, vayan a consensuar un proyecto, y comencemos a hablar de su habilitación presupuestaria en la Ley de Presupuestos. Por tanto, creo que era mi obligación hacer estas matizaciones. Y una vez más, Sra. Presidenta, muchas gracias por permitirme disponer de este minuto.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona): Gracias Sr. Sáiz. Por el mismo tiempo tiene la palabra el Sr. Bazo. Que sea breve.

EL SR. BAZO ECHEVARRIA: Gracias, Sra. Presidenta. Intentaré ser lo más breve posible ante algunas de las manifestaciones que ha hecho a esta proposición no de ley el Consejero de Cultura y Deporte.

En primer lugar, me parece que la intervención que ha tenido el Sr. Consejero es la intervención de la irresponsabilidad, irresponsabilidad en el plano de que no asume sus responsabilidades. Porque sigue diciendo que es Torrelavega quien tiene que realizar el proyecto, quien tiene que realizar sus presupuestos. Le recuerdo que las competencias quien las tiene es la Consejería de Cultura, y que Torrelavega lo que tiene son competencias complementarias, Sr. Consejero. Y eso no lo puede usted olvidar, no lo puede usted olvidar, porque sigue dando la responsabilidad de la cultura a todos los ayuntamientos por esa regla de tres. La responsabilidad es de la Consejería de Cultura, y es un tremendo error. Pero lo que me preocupa más no es que sea un error casual, momentáneo que ha hecho

usted ahora, es que parece que es la política que piensa seguir, que los ayuntamientos carguen con la responsabilidad que le corresponde a la Consejería de la Diputación Regional de Cantabria. Y eso me parece que es una intervención fuera de tono, y me parece una intervención grave la que ha tenido.

Respecto a que esta proposición no de ley es una proposición no de ley superflua, desde luego, lo que está clarísimo es que usted ha sufrido una metamorfosis. Desde los últimos presupuestos a ahora, ha sufrido una metamorfosis Sr. Consejero, porque su posicionamiento respecto al cine "Concha Espina" ha cambiado pero a palos. Ha cambiado, pero a palos. Ha cambiado cuando los Grupos de la oposición de esta Asamblea le hemos dicho a una partida presupuestaria que adelante con el "Concha Espina". Ha sufrido usted una metamorfosis a palos, y por lo tanto imagino que sea dolorosa y que le cueste incluso reconocer lo del cine "Concha Espina" hoy aquí. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Gracias Sr. Bazo.

Tiene la palabra... Un momento, vamos a ordenar un poco este debate. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Vara.

EL SR. VARA RECIO: Gracias Sra. Presidenta. Señoras y Señores.

Estoy sorprendido. Sí, yo estoy sorprendido, porque aquí lo único que se habla es de irresponsabilidad o de no sé cuántas cosas. Pero si lo acaban de dejar claro, parece ser que no lo entendemos a veces. Que los proyectos que hay que definir, está claro que hay que definirlo a través de la Consejería y a través de la Diputación Regional. Y efectivamente, nadie quita que tenga que venir dinero de otras Administraciones. Y yo voy a insistir en una cosa: desde el año 91 el Ayuntamiento de Torrelavega no ha hecho absolutamente nada con el cine "Concha Espina". Esa es la verdadera verdad que hay, lo otro son pamplinas, Sr. Bazo, lo otro son pamplinas. No hay aquí ni metamorfosis ni cambios.

Siempre se dijo, efectivamente, siempre se dijo que el proyecto de los 1.700 ó de los 2.000 millones era inviable. Y el Consejero ha recordado una cosa, y es que efectivamente el Ayuntamiento invirtió 10 millones de pesetas; 2 millones los invirtió en el Instituto "Marqués de Santillana", en la rehabilitación del "Marqués de Santillana". Pero le voy a recordar una cosa: a mí se me dijo entonces, por parte de un concejal, que el único propósito era machacar eso hasta que se acabara; y además añadir que cuando se invirtió, se invirtió después de una inundación, y ante el hecho de que iba a celebrarse rápidamente el Festival de Invierno de Torrelavega.

Que me perdone también el Sr. Sáiz, pero no veo un tono desagradable en el Consejero, realmente, ni que discrepe del proyecto, todo lo contrario, hay voluntad de hacerlo. Y no estamos aquí para descafeinar nada, lo que queremos son compromisos claros, pero que se negocien claramente por la Alcaldía de Torrelavega y la Consejería, con claridad, con luz, con taquígrafos, y que luego se haga un documento correspondiente a lo que sea. Pero que sean los dos elementos más interesados los que se pongan de acuerdo sobre el asunto. Nada más que eso.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Gracias Sr. Vara.

¿Quiere intervenir algún Portavoz de algún otro Grupo Parlamentario?.

EL SR. MARTINEZ RODRIGUEZ: Se da una nueva intervención a los Grupos para hablar, no sólo para fijar posiciones porque todavía no sabemos..

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
En realidad sería una intervención por alusiones.

EL SR. MARTINEZ RODRIGUEZ: No sabemos si se ha aceptado por parte de todos los Grupos el tema de las dos enmiendas.

Yo solamente entonces voy a decir que yo creo que aquí hemos venido a sacar esto lo más pronto posible. Nuestro Grupo está dispuesto a que salga lo más rápidamente posible, se haga lo mejor posible y se toquen todas las teclas que haya que tocar para conseguir el dinero para que el proyecto del "Concha Espina" de Torrelavega salga adelante. No vamos a discutir matices. Lo que hay que hacer es lo que se dice, también en nuestra enmienda, porque parece que no lo queremos decir. Y nosotros lo que decimos es que se firme lo primero el convenio. Y una vez que ambas partes, que son las implicadas, firmen el convenio. Habrá que buscar, como ha dicho el Sr. Consejero, los medios económicos para poder financiar dicho teatro.

Y decir, como ha dicho el Portavoz del Grupo Socialista, que nuestra enmienda es descafeinada, entonces le tengo que decir que tan descafeinada si es una copia, empezó diciendo "es una copia de lo que quería decir U.P.C.A.", y es descafeinada, entonces lo que ha dicho el representante de U.P.C.A., que es lo que a mí me parece que es a lo que nos llevaba esta polémica, también es descafeinada, y sin embargo vamos a entrar a aceptar la parte correspondiente de la propuesta que ha hecho el Sr. Consejero. Y que si no tenemos, nuestro Grupo lo que sí le digo es lo siguiente: sí tiene decisión de que se lleve a cabo el teatro de "Concha Espina", sí tiene decisión.

Por lo tanto, si esto le vale, las palabras que aquí decimos en este momento, es que el Grupo Popular tiene decisión de que se lleve a cabo. Y por eso el Grupo Regionalista, que comparte con nosotros esta misma enmienda tiene la misma decisión.

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona): Muchas gracias Sr. Martínez.

El Sr. Consejero quería intervenir...

EL SR. CARRERA GONZALEZ: Si me lo permite, Sra. Presidenta; ya para completar el círculo...

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona): Sí. Tiene la palabra el Sr. Carrera.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: Yo creo que efectivamente, aquí se produce un rebote de Administraciones, por otro lado característico de lo que ha sido el enfrentamiento político en los últimos tiempos entre las dos fuerzas mayoritarias, que han tenido como resultado, efectivamente, que se bloqueen muchas de las iniciativas, que afortunadamente han sido puestas en marcha por fuerzas como Izquierda Unida, que han roto con esa dinámica, y que han ido a propuestas concretas, efectivas, y que superan, pero muy en altura, todo este debate estéril en el que estamos inmersos desde hace diez minutos por lo menos.

Por tanto, yo me congratulo. Apoyo el que se asuma, como ha hecho la Unión para el Progreso de Cantabria, la enmienda del Partido Popular. Y confío en que este debate no se vuelva a reproducir, que cuando volvamos sobre él lo sea ya sobre proyectos y convenios concretos.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona): Muchas gracias Sr. Carrera.

¿El Sr. Consejero tiene intención de intervenir?. Pasamos a la votación. Votaremos el texto de la proposición no de ley de la manera que ha sido aceptada por el proponente, es decir, el punto primero de la nueva redacción del Grupo Parlamentario de la Unión para el Progreso de Cantabria; y el punto segundo propuesto por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista. Así queda junto, con una redacción conjunta.

Punto primero, el propuesto por ustedes. Y el punto segundo propuesto por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista.

¿Votos a favor?. Se aprueba por unanimidad.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):

Pasamos al punto segundo del orden del día, que es la comparecencia del Consejero de Cultura y Deportes, a fin de informar sobre diversos extremos relacionados con la gestión de la Empresa Regional Racing de Santander, a solicitud de dos Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, y según el artículo 168 del Reglamento.

Si les parece, y según el orden que el propio artículo 168 establece, tiene la palabra el Sr. Consejero de Cultura y Deporte, el Sr. López Marcano.

EL SR. LOPEZ MARCANO: Muchas gracias.

Desde luego no queda clara en la formulación cuáles son esos diversos extremos, y tampoco es nuestra intención reabrir un debate que ya tuvo bastante contenido en comparecencias anteriores. Pero si voy a limitarme a decir en este aspecto que la postura del Consejo de Gobierno, al que me honro en pertenecer, tiende, como se sabe porque ya lo hemos dicho en numerosas ocasiones tanto en público como en privado, a la rápida privatización de las acciones del Racing.

Esperemos que ese sea un hecho consumado cuanto antes. Y que además, es probable que esa rápida privatización vaya acompañada de un plan de viabilidad. Parece ser que en estos momentos, y antes de que se produzca la enajenación de esas acciones, sería un legado, un testimonio sensato y coherente para los posteriores propietarios.

Y esto es, en definitiva, lo que me corresponde decir como miembro del Consejo de Gobierno y como parte integrante además de un Partido que tiene representantes en la Sociedad Anónima Deportiva Real Racing Club en su Consejo de Administración. En definitiva, que se sepa que por ahí van los objetivos de nuestra política económica respecto a esta Sociedad.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona): A continuación tienen la palabra los distintos Portavoces de Grupos Parlamentarios, comenzado por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Con un tiempo de diez minutos. Tiene la palabra el Sr. Carrera.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: Bien, nos parece desde luego oportuna la propuesta de privatizar, y antes, desde luego, de realizar un plan de viabilidad que, al menos, mantenga la cotización de las acciones en unos niveles que hagan posible que efectivamente la Sociedad no se desplome económicamente.

Pero nosotros creemos que desde la Consejería de Cultura, pero no sólo desde la Consejería como tal, sino desde el propio Consejo de Gobierno de Cantabria y desde el Ayuntamiento de Santander, como entidades públicas que participan

mayoritariamente en la Sociedad o Empresa Regional o como se llame Racing de Santander. Y más allá de cualquier discusión nominalista sobre si hay capacidad de intervención o no la hay, o es una empresa privada o semi-privada o semi-pública, está claro que estas dos instituciones públicas creemos que se han inhibido, en cuanto al control y seguimiento del gasto y de la gestión del Racing de Santander.

Y lo ha hecho ya desde el balance del año pasado y desde las previsiones para la temporada en la que estamos. Por ejemplo admitiendo, aceptando como activos partidas de inmovilizado o de cantera que en ningún caso el tribunal contable admite como activos, y que maquillan, desde luego, el balance presupuestario, que en ningún caso en la temporada pasada ha resultado con superávit, sino que al final si admitimos este criterio que es el que tiene el Instituto Nacional Contable, pues ha acabado con pérdidas; como lo ha hecho también en la temporada actual en la previsión de los 65 millones que de la misma manera considera como activos, cuando en ningún caso se puede considerar como tal, siguiendo los criterios contables que he dicho anteriormente.

Y que tampoco tiene el acierto en la previsión de ingresos en la temporada actual, que supuso que habían supuesto las contrapartidas por el traspaso de Radchenco, que suponían un ingreso de 50 millones por dos partidos amistosos cuando en realidad sólo se ha celebrado uno, y se han obtenido ocho millones. Ni tampoco en esa falta de control y seguimiento que el Consejo de Administración del Racing, en el que está -insisto- representados el Gobierno Regional y el Ayuntamiento de Santander, se ha hecho el balance de previsiones de ingresos de, al menos, la primera vuelta, tanto de la pre-temporada como de la Liga como de la Copa. Algo que nosotros creemos que se ha situado muy por debajo de las previsiones y que, de igual forma, tampoco ha tenido el seguimiento en la previsión de gastos, algo que si podría haberse precisado de forma mucho más clara. Así como los ingresos pueden ser variables, indudablemente los gastos si que pueden resultar mucho más precisos. Porque ahí, al comienzo de temporada, es bien fácil no tener ningún margen de desviación, como efectivamente en su caso pudieran tener los gastos.

No se ha hecho en ningún caso, entonces, previsión de gastos e ingresos, aparte de estar maquillados los balances de la temporada anterior. Y lo que es la previsión de ingresos en la temporada actual, sobre todo en ese capítulo de inmovilizado, que se considera como activo o como ingresos reales. Además de todos es conocido que el balance de la temporada actual para algunos se va a situar en el orden de 500 millones de pesetas de pérdidas, y es una previsión razonable que han hecho muchos de los representantes en el Consejo de Administración.

Son, por tanto, capítulos todos que, al menos

desde las instituciones públicas, debían haber sido objeto de -insisto- un mayor seguimiento y un mayor control que no se ha hecho en ningún caso, y que se ha resuelto en otros en función de los escándalos que se han producido, con decisiones que todavía van a hipotecar más el balance financiero de la entidad.

De manera que se ha dado un margen de actuación al Presidente de la misma, en decisiones salomónicas al despedir al entrenador y a uno de los jugadores más emblemáticos, que no van a hacer sino añadir -insisto- mayores complicaciones a lo que es el saneamiento de esa entidad, y dentro además de criterios sumamente discutibles. Discutibles en cuanto a que poco menos que al entrenador se le ha despedido por un delito de opinión, cuando en realidad hay muchísimos más (digo un delito de opinión en los términos más estrictos en cuanto a que no se refiere al capítulo de su gestión o de sus competencias específicas en el terreno de la competición futbolística, y que sin embargo se ha dejado al margen lo que son responsabilidades), desde luego mucho más graves por parte de los responsables de la entidad, que aplicando un criterio más benévolo, desde luego tenían que haber sido despedidos con muchísima más anterioridad que lo ha sido el propio entrenador.

Independientemente -digo- de las lecturas regionalistas o ideológicas que hayan podido hacerse de las declaraciones que en su momento hizo el entrenador. Y con el agravante de digamos mitigar esa decisión arbitraria con una decisión salomónica que repartiase responsabilidades entre uno de los jugadores, que en ningún caso creemos ha merecido la expulsión de la que ha sido objeto. Y que en el caso del entrenador hubiera sido discutible, pero desde luego en el caso del Presidente tenía que haber acabado con la desautorización radical del Consejo de Administración de la gestión que ha venido realizando en los últimos años.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Muchas gracias Sr. Carrera.

A continuación tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Vara.

EL SR. VARA RECIO: Muchas gracias Señora Presidenta.

Brevísimamente. Nuestra postura es muy sencilla, el Racing es un problema heredado, todos conocemos sus problemas, y yo me congratulo enormemente de que haya un proyecto de privatización y de que además se haga rápidamente, y un plan de viabilidad. Porque tratar aquí el tema del cese de un entrenador o de cualquier otra persona creo que escapa a las propias competencias que pueda tener la Asamblea. Eso es un tema interno, que debe ser resuelto por el propio Consejo de Administración del Real Racing Club, pues porque va a

haber que volverlo a repetir: no tiene orgánicamente nada que ver el Racing con la Consejería de Cultura, aunque ciertamente sea Cultura y Deporte, pero sabemos que en los presupuestos no hay nada de esto.

Por lo tanto insistiré, privatizar el Racing rápidamente y al margen de cualquier sentido ideológico del término. ¿Por qué privatizarlo?. Porque está costando mucho dinero y nunca tenía que haber sido público.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Muchas gracias Sr. Vara.

A continuación tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario de la Unión para el Progreso de Cantabria, el Sr. Sáiz.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Señora Presidenta, Señorías.

Si atendiésemos la actitud de varios miles de aficionados ayer en el Sardinero, es evidente que algo grave ocurre en el Racing como Sociedad Anónima Deportiva, que existe un grave divorcio entre los aficionados y el Consejo de Administración y en especial con el Presidente de la Sociedad.

Observamos en estos momentos, a nuestro juicio, una profunda reacción de los aficionados al fútbol que tiene dos direcciones: primera, contra la posibilidad cada día más cierta de un descenso de categoría del representativo de Cantabria, que colocaría a la Sociedad en unas circunstancias críticas, e incluso en trance de desaparición; y contra la actitud de un Consejo de Administración que en apenas tres meses ha dilapidado la posibilidad de proceder a una privatización digna de la Sociedad, recogiendo precisamente en esa privatización el sentir unánime del Parlamento de Cantabria, y que el fracaso de sus miembros al día de hoy viene motivado por un descuido de la situación interna que ya era difícil antes, pero que bajo su mandato se ha deteriorado hasta culminar en una crisis sin precedentes que está llevando a la Sociedad a una situación de casi ruina económica y deportiva.

La verdad es que pocos aficionados podíamos intuir que en poco tiempo se llegara a esta situación de deterioro actual después de espléndidas campañas en las últimas temporadas, con el ascenso del Club a Primera División y las clasificaciones más que aceptables en el cómputo de las dos últimas ligas, y con resultados espectaculares que permitieron un crecimiento significativo de la afición racinguista, con la incorporación de muchos jóvenes seguidores que vinculan racinguismo con un profundo sentimiento cántabro.

Pero aquí estamos para analizar lo que está ocurriendo, que es grave. Para buscar si es posible alguna solución, que no es fácil, y en definitiva para expresar una grave preocupación por lo que está sucediendo y que pone en peligro la viabilidad de una empresa deportiva y la esperanza de muchos aficionados. Pero antes de profundizar algo más en la cuestión que justifica este debate, quisiera reflejar el incumplimiento de varios compromisos del actual Gobierno en torno al Racing como Sociedad Anónima Deportiva.

Primero, porque se habló de despolitizar al Racing, y sin embargo el Racing está inmerso en la presente situación por una decisión política que dirigentes del Gobierno impulsaron e indicaron al Consejo de Administración. Sólo así puede entenderse la decisión sobre los Señores Miera y Setién, y que la decisión no aceptara, como parecía lo más indicado, a quienes ya estaban fracasando desde el Consejo de Administración y no atendieron a las circunstancias de deterioro interno que había en la propia Sociedad.

Segundo, porque el Consejo de Gobierno y el Ayuntamiento de Santander prometieron una privatización rápida y un compromiso muy claro ante este Parlamento, y lo prometieron en unos momentos en que las circunstancias eran favorables: la Sociedad tenía valor, sus acciones tenían un precio. Hoy, tres meses después, la Sociedad no tiene valor económico, las acciones se han desvalorizado por el fuerte déficit del Club, por decisiones poco afortunadas.

Y de la privatización nada se sabe. El Consejero nos ha vuelto a hablar de privatización, pero es que en los presupuestos de 1995 ya figuraba como ingreso la venta de las acciones, creo recordar 135 millones de pesetas. Y hoy la sociedad, insisto, no vale lo que se diga desde las instituciones, no vale nada por la fuerte deuda. Y vamos a ver en qué condiciones podrán desprenderse las instituciones de este patrimonio; y cuando digo podrán desprenderse estoy hablando de una situación de dignidad.

Por tanto, desde el poder político se influye en decisiones equivocadas que han empeorado la situación, pues hemos visto cómo se ha demostrado dejación en la privatización. Hasta ahora no se ha convocado la privatización de forma oficial. Y lo que antes podía posibilitar unos ingresos en torno a los 150 millones de pesetas, que se hablaba en los círculos y en el mundillo empresarial de valor de esas acciones, en estos momentos, creo, que nadie espere una oferta económica que valore en pesetas contantes y sonantes las acciones. Puede haber compradores, pero puede haber compradores exigiendo, e imponiendo condiciones, porque las circunstancias son muy distintas a las de octubre pasado.

Igualmente el Consejero de Cultura, nos

parece que ha cambiado su actitud, y digo nos parece que ha cambiado de actitud al hilo de unas declaraciones que hizo a la prensa, que después recordaré. Porque de una estrategia de brazos cruzados ante el Racing, y aquí lo dijo en esta comparecencia, en una comparecencia que está en el Diario de Sesiones del 16 de octubre de 1995, la página 3, pues ha pasado a la necesidad de actuar de inmediato. El emplazó públicamente en los medios de comunicación a que el Consejo de Administración tomase una decisión, no sólo él, sino el Sr. Vicepresidente del Gobierno que pedía medidas radicales apelando a la seriedad, y apelando a despidos en el Racing de Santander. Esto se hacía en la prensa del mismo día que el Consejo de Administración, forzado, quizás, por estas declaraciones, tomó una decisión política que no empresarial o de interés para la propia Sociedad.

Si la decisión de apartar del Club a los Señores Miera y Setién, que la ha citado reiteradamente el Portavoz de Izquierda Unida, está avalada como parece por estas declaraciones del Sr. Vicepresidente del Consejo de Gobierno, es evidente que estamos también en un conflicto entre los aficionados y el Gobierno Regional, que se hace más grave todavía si tenemos en cuenta que la responsabilidad del cese del jugador nos parece que es más política, que es política, y además contraria a los intereses de la Sociedad, ya que al menos en una empresa privada, en ninguna empresa privada en ningún caso se apartaría de su trabajo al mejor, al más querido y al más respetado. No sólo por esos valores que concurren en la persona de este jugador carismático del fútbol de Cantabria, sino también por el coste económico conocido y que se está de alguna manera aludiendo por parte de los medios de comunicación, hablando de más de 120 millones de pesetas.

Es decir, estamos ante una decisión política pero no ante una decisión empresarial, porque ninguna empresa hecha de su Sociedad a quien puede ser el mejor, el más respetado, el más querido, o a aquél que puede aportar lo más positivo de su carácter personal a esa Sociedad.

Por otro lado existe una perspectiva muy poco afortunada en las actuaciones del Consejo de Administración, avaladas por el Consejo de Gobierno o impuestas desde el Consejo de Gobierno por estas declaraciones en las que el Sr. López Marcano pedía por ejemplo, energía y contundencia. Me refiero a un principio constitucional que no ha sido respetado y que es la libertad de expresión.

Se vulnera algo tan elemental como la libertad de expresión, y este derecho, con respeto y prudencia, creo que ha ejercido responsablemente el Sr. Setién, y estemos o no de acuerdo, el Sr. Miera también ejerció un derecho constitucional. Y por eso

preguntamos: ¿cómo es posible que por ejercer la libertad de expresión un Gobierno democrático avale una decisión de un Consejo de Administración, decisión que nos parece que es intransigente y contraria al sentido común, a la responsabilidad y, en este caso, a la defensa de las arcas públicas?.

Y preguntamos también: ¿cómo es posible que un futbolista que ha sido el que más ha defendido la camiseta racinguista, un protagonista deportivo que se ha ganado merecidamente un gran carisma, y que ha sido tan responsable de pedir perdón cuando muchos opinan que nunca fue culpable y pide perdón para hacer bien al club, y finalmente pide humildemente que se le incorpore a la disciplina del equipo para ayudar deportivamente, y sin embargo todo esto se conteste con actitudes negativas, y sin duda irresponsables, como ha dejado patente con su protesta una parte de la afición en el encuentro de ayer?. Esto es lo que preguntamos.

Es cierto que estas preguntas no tienen fácil respuesta, y si la tienen es para decir que estamos ante una serie de errores en cadena. Y en esta situación plantearía dos temas a los que habría que dar una respuesta rápida. Primera: ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿de qué forma se va a privatizar el Racing, sobre todo si tenemos en cuenta que las perspectivas de privatización se han deteriorado en los últimos tres meses?. Y segundo: entendemos que cuando una persona tan significativa en la historia del Racing está pidiendo su vuelta al equipo, que la afición reclama su concurso, y que lo hace asumiendo posibles errores, que en su caso pueden ser insignificantes en relación a los provocados por el propio Consejo de Administración, y que además los tribunales le pueden dar la razón, entendemos -insisto- que debiera darse una solución de reconciliación, y que de esta manera el Club afronte con mayores garantías una encrucijada decisiva, pues afecta ni más ni menos que a su propia supervivencia.

Por tanto, sólo nos queda en base a esta comparecencia solicitada por el Grupo Socialista, hacer un llamamiento a quien corresponda para que actúe, pero que actúe en la buena dirección en bien del Racing, de la afición futbolística, de sus intereses, y sobre todo en el logro de una privatización digna de una Sociedad que tiene más de ochenta años de historia, y que en estos momentos se encuentra en unas circunstancias muy adversas; y que cuando entre el aficionado se habla del futuro del Racing antes se evitaba una frase, pero ahora no tanto, y es la posibilidad de desaparición de la sociedad si no se corrigen estas disfunciones.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Muchas gracias Sr. Sáiz.

Tiene la palabra a continuación el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Corral.

EL SR. CORRAL GUTIERREZ: Gracias Sra. Presidenta, gracias Sr. Consejero por su comparecencia, no así por su nula explicación, porque sólo nos dice que lo van a privatizar, y a mí me da la impresión de que nos toma el pelo. ¿Sólo eso tiene que decir el Consejero ante la grave crisis del Racing?, ¿sólo que lo van a privatizar?. Supongo que asume y apoya la decisión tomada por el Consejo de Administración de rescindir el contrato al jugador y al entrenador por unas declaraciones que efectuaron. Supongo también, porque usted no nos lo dice y tengo yo que suponerlo, que se siente satisfecho con dichas medidas, ya que no nos ha dicho nada.

No mire, Sr. Consejero, ustedes lo confunden todo, lo confunden todo, y han tomado la peor de las decisiones que se podían tomar en este caso, la peor, castigar al Racing. Al Racing, tanto a los aficionados como a los accionistas. Han castigado ustedes al Racing, porque han seguido criterios sentimentales.

Mire, nosotros no tenemos un concepto peyorativo ni mucho menos de los políticos, al contrario, son ustedes quienes han dicho repetidamente: "ningún político habrá en el Consejo de Administración de ninguna empresa pública"; y el Sr. Revilla lo ha dicho muchas veces, porque eso da lugar a introducir amigos, etc.

Bien, como en tantas otras cosas, donde dijeron digo vuelven a decir Diego, y así en el Consejo de Administración del Racing hay políticos, políticos del Partido Popular y políticos del Partido Regionalista, y no soy yo quien dice que no deben estar. Es decir, el Gobierno, según palabras del propio Sr. Revilla, tiene allí a sus amigos. Y ese Consejo de Administración, ese Consejo de Administración, es quien ha tomado la decisión de rescindir el contrato a Quique y a Miera. Decisión equivocada a nuestro entender porque, como he dicho antes, va contra los intereses del Racing. Si fuera un club de fútbol a la antigua usanza, quizás habrían estado bien tomadas esas medidas. Seguramente muchos aficionados estarán de acuerdo. Son medidas ejemplarizantes. Pero el Racing no es un club de amigos y ya es la segunda vez o la tercera que se lo digo yo en esta tribuna al Sr. Consejero. No es ni siquiera un club de aficionados, ni tampoco un club de socios. Es una Sociedad Anónima Deportiva y como tal tiene que regirse por criterios deportivos y por criterios económicos, no sentimentales.

Y mirando exclusivamente los criterios deportivos y los criterios económicos, ustedes han tomado la peor decisión que podían tomar: castigar al Racing deportiva y económicamente. Deportivamente: no voy a hacer más alabanzas, los demás Grupos ya han hablado. Quique probablemente sea el mejor jugador que ha dado el Racing en las últimas décadas

o quizás en la historia, no lo sé; importante, lidera un amplio sector de la afición. Miera el mejor entrenador cántabro, e incluso de los mejores de España, y si nos atenemos a los resultados de la última medalla de oro en las Olimpiadas, podríamos decir que el mejor. Por lo tanto, deportivamente, no me digan ustedes que han tomado una medida acertada.

Económicamente: usted nos dirá el coste de la operación, usted nos dirá lo que le va a costar al erario público estas medidas. ¿Significa eso que el Grupo Parlamentario Socialista aplaude el comportamiento de ambos deportistas?, no, de ningún modo. Pero el Consejo de Administración del Racing, repito, debe moverse por criterios deportivos y económicos. Y según ellos, debería haber pretendido mantener a dos buenos deportistas y ahorrarse un dinero. Podrían haberles echado una multa, una multa ejemplar, apartarles temporalmente del equipo. Una multa ejemplar, con lo cual, se castigaba al jugador y al entrenador y no al Racing.

Y no olvidemos, aunque el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista parece no reconocerlo, no olvidemos que estamos jugando con dinero público, dinero público procedente de la Diputación Regional y del Ayuntamiento de Santander en su gran mayoría, y que ambas instituciones están gobernadas por el Partido Popular y el Partido Regionalista.

Fíjese, Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, si tenemos algo que decir hoy aquí, si tenemos algo que decir hoy aquí. Son por lo tanto ustedes los responsables de la situación actual del Racing, y de la situación de final de temporada del Racing; de su situación deportiva y económica. Cuando los aficionados silvan en el campo están rechazando su nefasta gestión al frente del Racing.

El día 2 de octubre en esta Cámara hablábamos sobre el Racing, y les decía este Portavoz: "este es el momento, privaticen ustedes ya" -en el Diario de Sesiones se contemplan estas frases textuales- "porque ahora el Racing va bien, deportiva y económicamente". No me hicieron caso, claro, pero era verdad, era verdad.

Sr. Consejero, por tanto han tomado ustedes la peor medida que podían tomar, porque han castigado ustedes no un comportamiento incorrecto, que lo podían haber hecho, sino que han castigado ustedes al Racing deportiva y económicamente. Y usted, Sr. Consejero, no puede irse de esta comparecencia sin contestarnos al menos a algunas preguntas, que yo se las voy a formular directamente. Porque a mí me parece que la comparecencia tal y como la ha efectuado es una tomadura de pelo.

Sr. Consejero, ¿qué efectos deportivos y económicos tienen las medidas que han tomado?, ¿les

han calculado ustedes?. ¿Cuál es el coste calculado por ustedes de la operación de las medidas de despido o de rescisión del contrato de ambos deportistas?. ¿Cuál es la deuda actual del Racing?. El Sr. Revilla dijo que no habría políticos en el Consejo de Administración, ¿piensan corregirlo, piensan seguir adelante?.

El jugador ha manifestado públicamente que quiere volver. En normalidad de circunstancias, quizás yo no intervendría en este sentido, pero me parece suficientemente carismático, y suficientemente elegante su detalle de pedir disculpas públicamente, y además pienso que deportivamente no se merece una salida del Racing de la forma que va a salir, creo que sería la oportunidad de darle una salida airosa. ¿Piensan ustedes darle una salida airosa al tema Quique?. ¿Aún piensan mantener al Presidente?, porque del Presidente del Consejo de Administración no nos dice nada, y el Sr. Consejero ya manifestó en esta Cámara discrepancias con el Sr. Presidente. Ha tenido usted una oportunidad única para cesarlo. ¿Piensan mantenerle?. ¿Cuándo tiene previsto privatizar?. Dice urgentemente. ¿Cuándo?. Que privatizamos todos lo hemos dicho, todos hemos dicho sí, y el momento adecuado también hemos dicho cuál era.

¿Saben ustedes que algún equipo que sí optó por la oferta que tuvimos por el Racing el verano pasado, que si optó por aquella oferta que aquí nos pareció fuera de lugar, se encuentra ahora en excelentes condiciones deportivas y económicas?.

Finalmente, Sr. Consejero, nos dice que va a privatizar y rápido, le creo. Díganos que criterios piensan seguir.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona): Muchas gracias Sr. Corral. A continuación tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Sr. Martínez.

EL SR. MARTINEZ RODRIGUEZ: Gracias, Sra. Presidenta.

El mundo del Racing tiene muchos más entresijos desde hace tiempo que lo que ahora estamos aquí discutiendo o dilucidando.

En primer lugar, yo sí que creo firmemente que el Racing hay que privatizarlo, por necesidad múltiple de muchas cosas: porque su economía en este momento está a la baja de una manera alarmante; porque su estado deportivo, no es que esté alarmante sino que ya podemos decir que estamos casi con la soga al cuello; y porque no se vislumbra, dada la precaria economía con que está la sociedad, y prueba de ello es que últimamente se trató hasta incluso de

hacer un refuerzo de fichaje y no se pudo hacer porque económicamente no se disponía del dinero, y acaso aquello hubiese, hubiese a lo mejor, apagado los ecos de los ceses y de los expedientes abiertos al entrenador Vicente Miera y a Quique Setién.

Pero es que desde siempre, el Racing nos parece que es cuestión de unos pocos, y no de todos, y el Racing es una Sociedad hoy, y antes era otra Sociedad, hoy anónima y antes una Sociedad, que siempre ha estado a los avatares de unos pocos aficionados que hemos creído y hemos pensado que si el Club con la aportación que tenía de los socios no podía estar más que en segunda división, había que acogerse a segunda división, con jugadores de segunda división, con presupuestos de segunda división, y no hipotecar y empeñar al Racing. Y el Racing ha estado hipotecado y empeñado, años tras años. Y todas las Juntas directivas que entraron y los que luego cuando pasó a depender, ya como sociedad anónima, ya heredaban sus problemas, todos esos se han ido actualizando, se han ido multiplicando.

Yo, desde luego, lo que sí estoy por la privatización, lo más rápidamente posible, que hace falta hacerla ya con un estudio económico muy grande, con un proyecto que se pueda entender por todas las partes, y que hay que salir de este laberinto en que estamos metidos; porque sino me parece, como aficionado lo digo, lo digo como aficionado ya muy viejo por edad, y muy viejo por el número que tengo de carnet, que me parece que nos vamos a quedar sin equipo en primera división, y lo que es más grave, a lo mejor hasta sin Racing, y eso sí que me puede doler profundamente, porque lo llevo dentro y me cojo unos terribles berrinches cada vez que veo al Racing perder por incapacidad.

Pero miren ustedes, yo creo que tampoco se puede mantener el criterio de que ha sido error el cesar, abrir expediente a Quique Setién y apartarlo del equipo, y al entrenador por el mismo motivo. Y lo creo porque estos males no son de hoy, ni han surgido este año, estos males vienen de atrás. Hay que conocer los entresijos que pasaban en los vestuarios, y eso había que haberlo cortado hace tiempo, no este año, el pasado y el otro. El vestuario era un hervidero de opiniones, de enfrentamientos, de encontronazos, del entrenador que no hablaba con los jugadores, de grupitos y capillas aparte, y eso en un Club no puede ser. Y sabemos que los equipos que han tenido esa manera de funcionar se han ido yendo a pique, para atrás permanentemente.

Y yo creo firmemente que se hizo una mala operación con el traspaso de Radchenko, y que se hizo una peor operación cuando se hicieron contratos a jugadores que no han dado absolutamente ninguna rentabilidad al Racing en esta temporada, porque de los que se ficharon no he visto jugar todavía de titular todo un partido a ninguno de ellos. Y además, se

hicieron también disparates haciendo contratos blindados, en el cual jugadores que estaban ya en etapa decadente, porque los años no perdonan a nadie y eso no hay vuelta de hoja. Treinta y siete años de futbolista es una edad ya que hay que abandonar con dignidad. Y yo para mí, su respeto y dignidad al jugador Quique porque cuando ha estado en el campo lo ha dado todo, pero a todos, y más en un campo deportivo donde hay que hacer un esfuerzo físico permanente, les va llegando el relevo.

Y no se les puede hacer contratos ni a Quique Setién ni al entrenador para cuatro años, con dos años de prórrogas, y luego se quedaba de entrenador o de segundo o de técnico dentro del equipo, a un Vicente Miera que yo si hubiese sido, a cualquiera de ellos, si hubiese estado implicado en el asunto, siempre les he dicho: un año de contrato prorrogable si ambas partes están de acuerdo en lo económico y en el rendimiento que el Club puede dar.

Y por lo tanto, yo estoy totalmente, pero totalmente convencido de que lo que se ha hecho sienta un sistema de disciplina, y que sienta una manera de actuar que hay que cortar, porque lo que pasaba en los vestuarios y eso sí que lo sé, era, y lo sabemos muchos más que aquí hay alguno presente que también lo sabe, ha sido para poder poner enfrentamientos entre personas, que eso no hace más que repercutir en el Club y llevar al Club al hundimiento donde ahora estamos.

Por lo tanto, Sr. Consejero, yo le pido que por favor el Grupo Popular pida a esa Consejería y a ese Consejo de Gobierno que privatice lo más rápidamente que pueda al Racing, para no seguir en la pendiente que estamos y a ver si lo podemos salvar.

Y en segunda parte, lo que ha hecho el Consejo de Administración es propio del Consejo de Administración que no atañe para nada, según mi criterio, ni al Consejero ni al Consejo de Gobierno.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Muchas gracias, Sr. Martínez.

Tiene la palabra a continuación el Sr. Consejero para contestar a las preguntas planteadas por los distintos Portavoces. El Sr. López Marcano.

EL SR. LOPEZ MARCANO: Una aclaración inicial, y es que uno que ha asistido a todos los partidos que ha disputado el Racing en el Sardinero, incluidos los de Copa, incluido el partido de presentación y el partido citado contra el Deportivo de la Coruña en el que, bueno, éramos allí los suficientes para dejar una recaudación de ocho millones de pesetas, uno puede hablar del Racing como aficionado, avalado por esas horas compartidas con el

equipo; pero también puede hablar del Racing como miembro de un Partido que tiene representantes en el Consejo de Administración.

Y además puedo hablar del Racing como miembro de un Consejo de Gobierno, pero nunca, nunca jamás, puesto que no lo soy, como miembro del Consejo de Administración del Racing, no lo soy. Y no quiero, insisto, no quiero reavivar esta polémica, pero en el Decreto de 12 de junio de 1992, en el que se autoriza la adquisición de hasta 22.412 acciones, en las disposiciones, en la segunda, en el Artículo Segundo, se dice: "Se designa al Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Hacienda y Presupuesto, cargo que tiene encomendada la gestión y la Administración del patrimonio de la Diputación Regional de Cantabria, para que concurra en representación de esta Administración" etc., "a la Junta", -leo, sustituyo el etcétera y doy lectura a todo para que no se malinterpreten mis palabras- "para que concurra en representación de esta Administración a la Junta constituyente de la Sociedad Anónima Deportiva Real Racing Club de Santander.

El aludido Decreto se firma por el entonces Presidente y por el también entonces Consejero de Presidencia. Yo, insisto, puedo hablar del Racing como aficionado, puedo hablar del Racing como miembro de un Partido a cuya ideología y principios me adscribo, y puedo hablar del Racing como miembro de un Consejo de Gobierno.

Bien, a mí me parece, y lo voy a decir en primera persona porque es una opinión muy personal, me parece que en el deporte hay mucho de esfuerzo, mucho de sacrificio, mucho de dinero en el deporte profesional, que por cierto no es una de mis atribuciones, tal como el Estatuto de Autonomía, nuestra Carta Magna, expone. En su Artículo 22.17: "al Consejero de Cultura le es dado ocuparse del fomento del deporte y de la adecuada utilización del ocio. Eso es competencia del Consejero.

Pero también me parece que en el deporte hay un mucho de aleatorio, mucho de azar, mucho de casuística, mucho de suerte. ¿Qué hubiera sucedido entre los aficionados del Racing?, ¿qué hubiera pasado al final del partido si el árbitro no decreta penalty en la mano de Pablo?, ¿qué hubiera sucedido si el resultado de la jugada de Fauzúlín hubiera sido gol, tal como pensamos algunos desde el campo?, ¿qué hubiera sucedido si Alberto hubiera estado tan inspirado como en otras tardes, su cuenta de goles por lo tanto incrementada?. Pues que la reacción del público del Sardinero, evidentemente, no hubiera sido la que contemplamos los espectadores del Sardinero ayer por la tarde.

Eso es lo aleatorio del fútbol, máxime en un deporte como este en el que muchas de las decisiones dependen de centímetros, de milímetros, o del mayor

o menor grado de inspiración y de atención que presten quienes están llamados a decidir. Pues el resultado no hubiera sido el mismo. Si el Racing ayer hubiera ganado cinco a cero al Sporting de Gijón, pues este Consejero se hubiera ido muy satisfecho a casa, en calidad de aficionado, Consejero y miembro de un Partido, y probablemente hoy todos nos sentiríamos más satisfechos. Ese es el azar, esa es la casuística, y eso es lo aleatorio del deporte, que también lo hace grande.

Ni que decir tiene que suscribo el comportamiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Deportiva. Los suscribí en aquella mañana, sábado, creo recordar, los suscribo en estos momentos y acato su decisión. Y esa decisión, la acato, insisto, como miembro de un Consejo de Gobierno, como aficionado y como miembro de un Partido. Porque los entresijos del Racing, como muy bien ha recordado, sobre todo en estos últimos tiempos, como muy bien ha recordado el Portavoz del Grupo Popular, son muy diversos, y de algunos hasta el pudor y el respeto nos impide hablar en esta Cámara. Hay mucha tela que cortar en esos asuntos. Hay muchas cuestiones económicas que se oyen en el palco, en el antepalco, en la grada y fuera, de las que no nos es dado hablar aquí, entre otras cosas porque no lo tenemos confirmado ni ratificado, y no queremos hablar sobre cuestiones que puedan generar polémicas vacías.

Punto primero. Acatamiento de la decisión del Consejo de Administración.

Punto segundo. Enajenación de las acciones del Racing cuanto antes, tan pronto como sea posible, tan pronto como sea posible. Que mis palabras se recuerden como han sido pronunciadas, y esta vez quien habla es el representante del Consejo de Gobierno. Privatización del Racing tan pronto como sea posible.

Punto tercero. Puesto que los miembros de Consejo de Administración se deben a los acuerdos convenidos con antelación, la fichas de los jugadores, las primas de los jugadores pertenecen a otra época, yo creo que lo que se precisa en estos momentos, y lo cree el Partido al que pertenezco y el Consejo de Gobierno, es un plan de viabilidad de la Sociedad Deportiva Anónima Deportiva Racing Club, que al tiempo también requiere un comportamiento unánime, no sólo de los Diputados y de los Consejeros, sino de todos los aficionados. Un comportamiento unánime que permita que los jugadores hagan aquello que les es dado, jugar al fútbol, con tranquilidad, con tranquilidad, porque a buen seguro que esa tranquilidad, que esa cordura que necesitan se verá acompañada de buenos resultados.

Y lo demás, por lo menos este que habla, no nos dedicaremos a interrumpir, a entorpecer esa tarea,

ese juego de los jugadores a la busca de buenos resultados. Yo creo que ese comportamiento unánime, que tiene un mucho de ruego, y así quiero que se interpreten mis palabras, es en estos momentos indispensable para que el Racing obtenga buenos resultados el próximo domingo en Sevilla y en sus próximos enfrentamientos.

Yo creo que el Racing es una tarea de todos en estos momentos, que al Consejo de Gobierno le es exigible que agilice esa enajenación, esa privatización, pero que a los demás también no es recomendable, si no exigible, un comportamiento tal que haga que la Sociedad Anónima Deportiva Racing Club, cargada de historia como aquí se ha recordado, esté por encima de las personas y de los personalismos.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Podemos dar un turno, pero un turno breve, un turno de contestación o de pregunta a los distintos Portavoces. Les rogaría, eso sí, la mayor brevedad posible.

Comenzamos por el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, el Sr. Carrera.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: Sí, gracias.

Pues brevísimamente, no me ha convencido en absoluto el Sr. Consejero, ni ha dado respuesta a lo que nosotros consideramos más allá, insisto, de discusiones nominalistas sobre la responsabilidad política, en última instancia, que tiene el Consejo de Gobierno en la gestión y el funcionamiento de una entidad en la que participa en el 90 por ciento de su capital. Y en esa línea me parece que lo que ha hecho el Consejero es un regate para eludir lo que realmente es con claridad una responsabilidad de no haber actuado a tiempo para corregir lo que finalmente se ha producido, tanto en la situación financiera del Racing, como en la actuación de un Presidente que, desde luego, ha debido ser objeto de un mayor control por parte de un Consejo de Administración en el que están representantes de las dos entidades, el Ayuntamiento y la Diputación, que me imagino no son brazos de madera que levantan o bajan su mano en función de su propio criterio, sino en el que les marca quien les designa o a quien representan.

Eso es todo.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona): Muchas gracias, Sr. Carrera.

A continuación tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Vara.

EL SR. VARA RECIO: Muchas gracias, Sra.

Presidenta.

Solamente me voy a centrar en dos cosas. Y lo digo bien alto, el Partido Regionalista no tiene culpa de lo que pasa en el Racing. Parece ser que aquí, por parte de diversos Portavoces, se nos ve como a la bestia negra del Racing, incluso se ha llegado a citar al Vicepresidente del Gobierno.

El Partido Regionalista lo único que hace es participar en el Consejo de Administración del Racing, y por supuesto, asume las decisiones que toma el Consejo de Administración como Partido político, nada más que eso. Pero nosotros no brujelemos por ahí para decir absolutamente que es lo que hay que hacer o no hacer, ni tomamos las decisiones al turuntuntún, ni no medimos lo que puede suponer.

En segundo lugar, se habla mucho de sociedades anónimas y de que a ésta concretamente se la ha llevado a la ruina por las malas condiciones en que se ha desarrollado. Quizá haya que recordar que es posible que lo que haya que cambiar es la cultura que nosotros tenemos sobre el fútbol y las sociedades anónimas españolas, y nos fijemos un poco en como funcionan las sociedades anónimas deportivas en otros países, y entonces igual sacábamos la conclusión de que en cualquier otro país una sociedad anónima similar a la nuestra ya hubiera sido disuelta, se hubiera abocado a cambio de ciudad incluso, o incluso hubiera buscado spónsor para financiar sus actividades.

Porque efectivamente aquí se ha dicho, rentabilidad. Pues, Señores, si una sociedad anónima no tiene rentabilidad, pues disuélvase, si hay que disolverse. Yo por supuesto no quiero que se disuelva el Racing, que son dos cosas muy diferentes, planteo el tema. Pero a mí tampoco me parecería nada mal que el Racing si tuviera que militar en segunda división, militar.

Hay muchísimas ciudades españolas con mucho más potencial económico que el de Santander que no tiene equipos en primera división, y no pasa absolutamente nada, en absoluto. Yo, por poner un paradigma, Señores, Gerona: la principal ciudad económica de este país, prácticamente, y no tiene equipo en primera división, y a nadie se le caen los anillos por nada.

Se dice que hay que privatizar, y ya lo decimos, reiteramos, y asumimos todas las palabras que dice el Consejero. Pero, Señores, una cosa es decir que se va a privatizar, pero habrá que ver cuándo, quién lo va a comprar, si hay comprador dispuesto hacerlo; eso no surge de hoy para mañana, sino que habrá que tratar múltiples casos, ver ofertas, etc.

Pero insistiré una vez más, que el Partido

Regionalista no tiene culpa de lo que pasa en el Racing, que lo que pasa en el Racing viene pasando hace muchos años, que nosotros no lo hemos generado. Ni el Consejero de Cultura, ni el Racing depende, voy a volver a insistir otra vez, orgánicamente de la Consejería de Cultura.

Nada más, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Muchas gracias, Sr. Vara.

A continuación tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario de la Unión para el Progreso de Cantabria, el Sr. Sáiz.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Voy hacer primero una breve (...) de mi buen amigo y colega en las simpatías por el Racing, que evidentemente y es cierto que me lo he encontrado en muchos campos de fútbol de España como es el Sr. Martínez, en el que he visto una intervención sincera en la primera parte y, desde luego, la segunda, yo creo que lo que ha dicho el Sr. Martínez no se le dice el corazón. Y voy hacer unas reflexiones muy a vuela pluma porque tenemos poco tiempo.

Dice el Sr. Martínez que los problemas estaban, y claro que estaban, había problemas de convivencia, y todos los hemos vivido; pero había en el Consejo de Administración anterior personas que, conscientes de esos problemas entre dos personas muy significativas, hacían lo posible semana tras semana para que no salieran a la luz pública y para que no llegaran a más. El problema es que llega un nuevo Consejo de Administración y desatiende la complejidad de esas relaciones. Y cuando se desatiende esa complejidad y no se está al tanto de la evolución de ese deterioro, viene lo que viene y es lo que ha venido.

En segundo lugar, yo creo que el corazón no le dicta al Sr. Martínez lo que ha dicho aludiendo al Sr. Setién, y yo desde luego no soy su portavoz, aunque algunas personas puedan pensar que lo soy. Desde luego he vivido muy de lejos esta crisis, por respeto al Racing y por respeto al propio Sr. Setién. Pero hablar de personas decadentes y de contratos blindados yo creo que no es justo, porque los que de alguna manera estamos en el debate futbolístico y le vivimos de cerca, pues el Sr. Setién apuesta por el Racing cuando está en segunda división, y cuando tenía ofertas de equipos de primera división importantes, y apuesta sin saber que va a pasar con el Racing en segunda división, y donde el se jugaba su prestigio futbolístico; y sin embargo viene a su tierra, que si no vino anteriormente a su tierra es porque no le dejaron, porque no le dejaron otras directivas.

Quiero decir también que sobre lo que se ha dicho por el Portavoz Socialista y el de Izquierda Unida sobre la salida hacia una persona distinguida de nuestro fútbol, yo voy a hacer esta reflexión muy breve también. Hace poco, el periódico "La vanguardia", que para mí tiene un gran prestigio, traía un cuadernillo dedicado al problema de Cruyff con el Club de Fútbol Barcelona. Y opinaban en ese cuadernillo empresarios, políticos, digamos todas las personas de opinión en Cataluña y en Barcelona, y todas las personas que opinaron coincidían en una cosa muy concreta: el Sr. Cruyff es una parte significativa del Barcelona, y si tiene que salir del Barcelona tiene que salir por la puerta grande, porque es parte de nuestra historia. A nosotros quizás nos falta el seni catalán, y no estamos a la altura de otros pueblos en saber buscar salidas para personas que, como se ha dicho aquí, creo que se las maltrata en unos momentos difíciles de su vida personal.

Contesto ahora al Sr. Vara, porque el Sr. Vara nos dice que es que hemos traído aquí a debate al propio Sr. Revilla, al propio Vicepresidente. Yo no lo he traído, ha salido el propio Sr. Revilla al debate. Le voy a leer algunas cosas que dijo, dice: "Revilla aseguró que, si de él dependiera, todos los que han sacado los pies del tiesto en los últimos tiempos en el Racing estarían cesados"; y opinaba, "como ciudadano, como Secretario General del PRC y como Vicepresidente estoy absolutamente indignado con las declaraciones de Miera". Y más adelante pedía al Consejo de Administración: "adopten las medidas adecuadas y actúen con la máxima severidad". Es decir, cuando yo he hablado de que ha habido una decisión política ésta es la mejor prueba, porque esto se dice en la mañana en la que el Consejo de Administración toma las decisiones sobre el Sr. Miera y el Sr. Setién.

Y después, siento mucho, D. Antonio Vara, siendo usted regionalista, que nos ponga ejemplos poco prácticos. O sea, que hable de que en Gerona no hay un equipo y que es una ciudad de gran relieve económico, pues mire usted: ejemplo tenemos en Barcelona, con un potencial económico y con un país, con una ciudad y con una región que está detrás de su equipo, y que ha hecho del equipo una bandera, ha hecho una bandera de Cataluña, en los tiempos en que era imposible hablar de autonomía y hablar de nacionalismo. Por tanto, yo quisiera que no nos comparen con provincias o regiones, en este caso una provincia de Cataluña que si no tiene club en primera división será porque no hay interés. Pero nosotros tenemos una historia, y son 80 años de historia deportiva del Racing.

En cuanto al Sr. Consejero, él ha dicho que ha hablado como aficionado, los demás también hablamos como socios y accionistas que somos, y seguidores del Racing desde muy jóvenes.

Y yo creo que ha dicho una cosa en primer lugar que le voy a matizar, cuando habla de que la Consejería o el Consejero no tiene la obligación de promocionar el deporte, no sé si le he entendido bien. Yo le quiero recordar que el Estatuto de Autonomía habla de las competencias de Cantabria, no de las competencias del Consejero. El Artículo 22 habla de las competencias exclusivas de Cantabria. Otra cosa es las obligaciones del Sr. Consejero en el campo deportivo.

Pero lo cierto es que si el Sr. Consejero asume la decisión del Consejo de Administración, tenemos a un regionalista que ha despedido a dos cántabros brillantes, deportivamente hablando, de una empresa financiada por dinero público. Dos cántabros, que aquí se ha hecho mención de ellos, como son el Sr. Miera, con un brillantísimo historial deportivo y como entrenador al ganar la medalla de oro, por el que recibió la felicitación de la más alta magistratura de este Estado, y el Sr. Setién que, que duda cabe, como se ha dicho también, representa algo en la afición futbolística de Cantabria. Y además despide el Partido Regionalista a dos personas tan significativas por ejercer la libertad de expresión, por ejercer la libertad de expresión, y eso es algo evidente.

Y ya, Señora Presidenta, me va a permitir que diga dos cosas más, muy sencillas, porque he oído hablar al Consejero de que no quiere entrar aquí en polémicas baldías, porque él escucha mucho. Mire, aquí se viene a decir todo, si usted tiene que hacer alguna acusación hágala, si tiene que tomar alguna iniciativa sobre el pasado del Racing asúmala, porque también le quiero recordar que el Presidente que mandaba en la anterior etapa es el que manda con ustedes, y es al que ustedes han ratificado la confianza, y que se la siguen ratificando a pesar de que miles de ciudadanos ayer, miles de aficionados le increparon en el campo de fútbol. Es decir, no nos venga a insinuar que hay algo negro y algo oscuro, porque si lo hay su obligación no es esconderlo, es decirlo y de frente, y de frente, y actuar con valentía política.

Por tanto, yo le rogaría que si tiene algo que señalar a los antiguos rectores del Racing, hágalo, y si lo que tiene que imputarles es grave, asuma también usted la responsabilidad por el hecho de que el Presidente anterior es el Presidente que ustedes han ratificado.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Muchas gracias, Sr. Sáiz.

A continuación tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Corral.

EL SR. CORRAL GUTIERREZ: Gracias, Sra. Presidenta.

El Grupo Parlamentario Socialista ha pedido esta comparecencia para que el Consejo de Gobierno explique lo que ha pasado en la crisis del Racing, y explique las medidas tomadas. Parece que nadie tiene aquí responsabilidades, nadie. Hay un Consejo de Administración, el accionariado es mayoritariamente público, y sin embargo parece que nadie tiene responsabilidades.

Yo creo que se confirman algunas cosas por las que veo que no se me ha entendido a mí o no se entiende nada, porque se dice por algún portavoz: el Racing ahora hay que privatizarle rápido, porque ahora va mal deportivamente y ahora va mal económicamente. ¡Ah, pues sí que vamos bien!.

El Racing hay que privatizarle cuando va bien deportivamente y cuando va bien económicamente, cuando es rentable. ¿Quién va a comprar el Racing cuando vaya mal?. ¿Quién comprará al Racing si baja a segunda y tiene 500 millones de pérdidas o de deuda?, que por desgracia ambas cosas son posibles, ¡ojalá no sucedan!. ¿Quién le comprará?. No se puede decir: sí, sí, yo también soy partidario de privatizarle, después de unos años en que usted ha estado apoyando que no. Y decir: soy partidario de privatizarle porque ahora va mal deportivamente y económicamente. No Señor, ahora el Racing tenía que estar privatizado hace cuatro meses o cinco. Y será responsable de no privatizarle quien le había correspondido privatizarle.

Dice que hay problemas en los vestuarios. Bien, haberlo cortado antes, esto es una empresa, olvidémosnos de cosas sentimentales y personales. Varios Portavoces, e incluso el Consejero, hablan a nivel personal, dicen. Aquí a nivel personal no tenemos nada que decir. A nivel personal podemos deseárselo muchos éxitos al Racing, pero aquí venimos a otra cosa. Estamos en una comparecencia para explicar lo que ha ocurrido en el Racing y hay responsables, no se puede decir que a nivel personal.

Claro, esto es una empresa y le cortamos el sector productivo. O dice algún Portavoz que hay que mantener una disciplina dentro del Racing. Bien, de acuerdo, usted y yo sabemos mucho de mantener la disciplina, pero no se nos ocurrirá nunca en una clase si hay problemas de disciplina echar al maestro y al mejor de la clase; igual habrá que pensar en otras medidas, ¿no?. Y habrá que pensar en otras medidas que, sobre todo, no supongan un castigo para la clase y para el colegio, digo yo. Si no es que no entendemos algunas cosas. Y algún Portavoz tampoco apuesta, parece, mucho por el Racing, ni en primera ni en no sé cuántas cosas más. Yo apuesto por el Racing. A mí me parece que el Racing puede estar perfectamente en primera, y si tiene que estar en segunda, estará en

segunda, pero intentaremos siempre que esté en primera. Lo que pasa es que, como Sociedad Deportiva que es, tenemos que regirnos por criterios deportivos y económicos, repito.

Sr. Consejero, usted no puede venir aquí a hablar como aficionado, no. Usted es el Consejero de Cultura y Deporte del Gobierno Regional, y no nos puede venir a contar que si la mano de Pablo o que si el gol de Fauzulín, porque eso son sentimentalismos. Yo creo que eso no es. Usted tiene muchas cosas más que decir aquí, y yo le he planteado nueve preguntas muy concretas, que no me ha contestado a ninguna. Déjese de la mano de Pablo, o déjese de lo aleatorio.

Cuando el Grupo Parlamentario Socialista pidió esta comparecencia es para que el Gobierno explique su responsabilidad en el tema. Tráigannos ustedes si quieren al Secretario General Técnico de la Consejería de Hacienda, tráigannos ustedes al Presidente del Racing, tráigannos ustedes al responsable, ¿o es que no hay nadie responsable en este tema?, por lo que se ve no hay nadie. ¿El Consejo de Administración tampoco es responsable?, porque, ¿ante quién rinde cuentas el Consejo de Administración?. Contésteme, al menos, esta pregunta, ¿ante quién rinde cuentas el Consejo de Administración?, ¿ante nadie?.

Tuvimos tres veces solicitada la presencia del Presidente del Racing aquí, tres veces nos costó traerle. Bueno, pues hoy le podían haber traído, que nos lo hubiera explicado, que estamos hablando de dinero público.

Usted, Sr. Consejero, es el Consejero de Cultura y Deporte y tiene su responsabilidad. Porque no se puede decir o no se puede nombrar a un Consejo de Administración, colocar en él a los amigos, en palabras del Sr. Revilla, ese Consejo de Administración cesa al mejor jugador y al entrenador, causa un grave perjuicio deportivo y económico para el Racing. Vamos a ver, ¿y nadie tiene que decir nada?. Pero si nosotros tenemos el cuarenta y algo por ciento de las acciones del Racing. ¿Nadie es responsable, nadie tiene nada que decir?. ¿No tiene nada que decir nadie del coste de esta operación?. En la prensa, en los medios de comunicación se han barajado cifras, algunos Portavoces han aventurado alguna cifra, ¿nadie tiene que decir nada?. ¿Tampoco de los efectos deportivos, tampoco de la deuda del Racing, tampoco del caso de Quique?, ¿es que ustedes no pueden influir nada, no pueden decir nada?. ¿No pueden decir tampoco si mantienen al Presidente o le cesan, como le he preguntado yo?. Ha dicho únicamente: vamos a privatizar, y yo digo, ¿cuándo y con qué criterios?. ¿Tampoco?.

En definitiva, Sr. Consejero, ustedes son los únicos responsables, déjense de historias, son ustedes los responsables. Y si este año el Racing tiene malos

resultados deportivos y económicos, y ambas cosas por desgracia son posibles, ustedes son los responsables. Si no contesta usted a mis preguntas, le anticipo que este Grupo Parlamentario presentará una interpelación ante el Pleno de la Cámara, a ver si alguien de una vez nos contesta a todos estos interrogantes, que no solamente son nuestros, sino de un buen número de aficionados del Racing y de ciudadanos de Cantabria.

Nada más, muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Muchas gracias, Sr. Corral.

A continuación tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular ante esta Cámara, el Sr. Martínez.

EL SR. MARTINEZ RODRIGUEZ: Gracias, Sra. Presidenta.

No tenía intención de intervenir, pero sí voy a clarificar y voy a empezar por contestar al Sr. Sáiz.

Yo no he dicho, Sr. Sáiz, que los anteriores directivos del Consejo de Administración no hicieran todo lo posible por aliviar la situación del Racing en lo que se refiere a orden y concierto. Yo no digo eso. Digo que ellos lo sabían y que habrán tratado de hacer el esfuerzo, pero sigo manteniendo que esto no es de ahora, y que la disciplina cuando se resquebraja en un club, empieza por un jugador, sigue con otro.... Y disciplina para mí, y ahora ya contesto también al Sr. Representante del Grupo Socialista, que hace una comparación muy virtuosa, porque como profesionales la hace la disciplina de un buen maestro, qué es ser un buen maestro, hay que echar a un buen alumno, hay que echar... Pues mire usted, yo digo que se puede ser un buen maestro, y no servir para mantener la disciplina en su clase, y si hay que echar al buen maestro, incluido yo si fuera el caso, hay que echarle. Y si el alumno es el más brillante de la clase, y no mantiene la disciplina que con ello perturba el funcionamiento de todos los demás de la clase y el rendimiento de la clase, hay que echarle, pese a quien pese, esta es mi opinión y yo respeto la suya.

Y yo lo que también digo es que siempre, siempre, la cuerda se rompe por las cosas más flojas. Y voy a decir lo siguiente, cuando he hablado de Quique Setién, al cual yo he seguido, le he tenido en mi colegio, le he tenido en mi colegio, y usted lo sabe porque fue usted allí también acompañándole, he seguido, he aplaudido y he admirado, porque creo que es de los hombres carismáticos en el fútbol de Cantabria. Pero, Sr. Sáiz, la vida pasa para todos. Yo también jugué al fútbol, muy mal, pero jugué, y tuve que dejarlo. Y el Señor Setién, si los años están ya en una edad de 37 a 38 años, los futbolistas se acaban como se acaban otras cosas, que se nos van

acabando a todos.

Entonces lo que sí le digo es que en lugar, Sr. Sáiz, de haberle hecho un contrato de cuatro años, al Sr. Setién se le debe dar lo que se merezca en su momento por un año de contrato renovable al siguiente, y renovable al siguiente. Y al Sr. Miera se debió hacer de la misma manera, no hacer contratos blindados de años que no sabemos. Porque usted sabe que en cuanto un equipo va mal, y a lo mejor no tiene culpa ninguna ningún directivo, ni ningún jugador, pero porque la potenciación del equipo se va viniendo abajo, la cuerda se rompe más floja, y este es el noveno entrenador, que ayer todavía estaba cesándose a otro y que esta noche probablemente haya cesado otro que es el del Atlético de Bilbao.

Entonces, Sr. Sáiz, yo he sido admirador de Quique Setién, pero yo cuando se fichó a Quique Setién, desde luego, no he estado ni he salido en la prensa nunca a dar opinión y me la han pedido todos los periodistas de Cantabria y alguno de los periódicos nacionales deportivos, y me he reservado la opinión. Porque yo solamente vivo el fútbol a mi manera de hombre aficionado y que quiero al Racing con locura; pero, Señores, sí es cierto que había que haber pensado que las cosas y los años pasan, y que el Sr. Setién estaba en una situación de años muy avanzados; y que el Sr. Miera, al cual yo también y por encargo del Sr. Presidente del Gobierno tuve yo una entrevista con él recién acabados los Juegos Olímpicos, comimos juntos en el Hotel Rhin, y ofreciéndole ser entrenador del Racing, y allí no se llegó a un acuerdo por la cantidad de dinero que en aquel momento el Sr. Miera pedía, porque habían acabado los Juegos Olímpicos, y venía plagado de

ilusiones, y eso no pudo hacerse porque no había dinero.

Pero después, como ha estado ahí que se caía de los entrenadores, que nadie preguntaba por él, fue el Racing y accedió al Racing. Yo me alegré cuando le ficharon, pero estoy convencido de que su política en el Racing, probablemente, yo le haría esta pregunta: si ahora hiciéramos una encuesta, a lo mejor lo de Quique Setién ganaba. Yo estoy seguro de que no ganaba el cese del entrenador del Racing, dada la situación del Racing. Estoy seguro, porque eso no gana en ningún equipo. Cuando el equipo va mal, la primera cabeza que se pide es el Racing.

Y por último, decirle, Sr. Sáiz, que yo me encuentro muy contento con ser cántabro y pensar como cántabro. No quiero pensar para nada como piensan los catalanes.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Muchas gracias, Sr. Martínez.

A continuación y cerrando ya el capítulo de intervenciones tiene la palabra el Sr. Consejero, si desea hacer uso de ella.

EL SR. LOPEZ MARCANO: Sí, muchas gracias, Sra. Presidenta.

Para hacer dos aclaraciones. La palabras y los juicios no se pueden sacar de contexto. Cuando yo hablo de la mano de o el penalty que pudo haber sido y no fue, o lo que fue y pudo no haber sido, estoy intentando explicar la reacción del público ayer en un momento dado del partido. Nada más, nada más. Así que no me descontextualice su Señoría mi respuesta. Esa es una primera matización.

Y la segunda matización es la siguiente para el Portavoz de la UPCA. Y es que la única alusión que ha salido de mí hacia los anteriores dirigentes del Racing es que ellos firmaron los contratos, ellos firmaron los contratos, y de resultas de esa afirmación estoy diciendo que si los contratos de determinado jugador, en este caso de Quique Setién, no fuera como son, pues quizás los comportamientos hubieran sido también distintos. Quiero decir que si ese contrato no tuviera vigencia más allá de esta temporada, probablemente el comportamiento hubiera sido distinto; y nosotros no hicimos ese contrato.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez-Oleaga Varona):
Muchas gracias, Sr. Consejero.

Sin más intervenciones, se levanta la sesión agradeciendo a todos ustedes su presencia.

Buenas tardes.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y diez minutos).
